



Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Noroeste
Subgerencia de Administración

ACTA DE ADJUDICACION

Solicitud de Cotización: SC-2026-00012105 "Servicio de mantenimiento preventivo a sistema de abastecimiento de agua instalado en la Gerencia de Control Regional Noroeste"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR: Gerencia de Control Regional Noroeste
---	---

En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las **10:00** horas del **12** de **mayo** de **2026**, en la oficina de la **Subgerencia de Administración**, de la **Gerencia de Control Regional Noroeste**, ubicada en Reforma y Periférico Norte S/N, Col. Balderrama, C.P. 83180, en la Ciudad de Hermosillo Sonora, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el **Acto** por medio del cual se da a conocer el **Dictamen** motivo de esta **Solicitud de Cotización** indicado al rubro.

Este acto fue presidido por el **Ing. Alejandro Romo Sánchez**, Subgerente de Administración de la Gerencia de Control Regional Noroeste, servidor público designado por la convocante, Centro Nacional de Control de Energía, en términos del oficio **No. CENACE/DOPS-SO-GCRNO/0210/2026** de fecha **07** de **abril** de **2026**.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Conforme a lo previsto en el numeral **1. "El criterio para evaluar las propuestas recibidas"**, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en la presente **Solicitud de Cotización** es el criterio **Binario**.

SEGUNDO.- Que la **Jefatura de Departamento de Abastecimientos**, la **Subgerencia de Administración** y la **Gerencia de Control Regional Noroeste**, son las facultadas para evaluar y dictaminar la documentación legal de las proposiciones presentadas, y que, del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los participantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en el numeral **6. "El cotizante deberá presentar junto con su cotización la siguiente información, cuya omisión afectará la solvencia y motivará su desechamiento"**, numerales **1** al **13** de la **Solicitud de Cotización**, observaron o no, las condiciones establecidas en la misma, conforme a la **evaluación legal** de los siguientes participantes:

No.	Cotizante	Resultado de la Evaluación Legal
1.	ABRAHAM DANIEL GONZALEZ SALCIDO	Cumple
2.	COMERCIALIZADORA Y RECUBRIMIENTOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Cumple
3.	SI EN MPC, S.A. DE C.V.	No Cumple



Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Noroeste
Subgerencia de Administración

No.	Requisito	Posible Proveedor	Posible Proveedor	Posible Proveedor
		ABRAHAM DANIEL GONZALEZ SALCIDO	COMERCIALIZADORA Y RECUBRIMIENTO DEL NORTE, S.A. DE C.V.	SI EN MPC, S.A. DE C.V.
1.	Manifiesto de acreditamiento de la personalidad jurídica.	Cumple	Cumple	No Cumple El cotizante presenta formato distinto al proporcionado en la solicitud de cotización. El formato contiene datos que no corresponden a la solicitud de cotización. No cumple con los requisitos de la solicitud de cotización.
2.	Dirección de Correo Electrónico del participante interesado.	Cumple	Cumple	No Cumple El cotizante presenta formato distinto al proporcionado en la solicitud de cotización. El formato contiene datos que no corresponden a la solicitud de cotización. No cumple con los requisitos de la solicitud de cotización.
3.	Manifiesto de no existir impedimento para participar.	Cumple	Cumple	No Cumple El cotizante presenta formato distinto al proporcionado en la solicitud de cotización. El formato contiene datos que no corresponden a la solicitud de cotización. No cumple con los requisitos de la solicitud de cotización.
4.	Declaración de integridad.	Cumple	Cumple	No Cumple El cotizante presenta formato distinto al proporcionado en la solicitud de cotización. El formato contiene datos que no corresponden a la solicitud de cotización. No cumple con los requisitos de la solicitud de cotización.
5.	Acreditar la presentación del manifiesto, mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que	Cumple	Cumple	No Cumple El cotizante no presenta acuse emitido por medio del sitio SABG, dirigido al representante legal del cotizante. No cumple con los requisitos de la solicitud de cotización.





Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Noroeste
Subgerencia de Administración

No.	Requisito	Posible Proveedor	Posible Proveedor	Posible Proveedor
		ABRAHAM DANIEL GONZALEZ SALCIDO	COMERCIALIZADORA Y RECUBRIMIENTO DEL NORTE, S.A. DE C.V.	SI EN MPC, S.A. DE C.V.
	establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones. Dicho manifiesto será presentado a través https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf o del medio electrónico que disponga la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.			
6.	Declaración de Acciones.	Cumple	Cumple	No Cumple El cotizante presenta formato distinto al proporcionado en la solicitud de cotización. El formato contiene datos que no corresponden a la solicitud de cotización. No cumple con los requisitos de la solicitud de cotización.
7.	Declaración de Subcontratación.	Cumple	Cumple	No Cumple El cotizante presenta formato distinto al proporcionado en la solicitud de cotización. El formato contiene datos que no corresponden a la solicitud de cotización. No cumple con los requisitos de la solicitud de cotización.
8.	Manifestación de Estratificación.	Cumple	Cumple	No Cumple El cotizante presenta formato distinto al proporcionado en la solicitud de cotización. El formato contiene datos que no corresponden a la solicitud de cotización. No cumple con los requisitos de la solicitud de cotización.
9.	Manifestación de cumplimiento de normas.	Cumple	Cumple	No Cumple El cotizante presenta formato distinto al proporcionado en la solicitud de cotización. El formato contiene datos que no corresponden a la solicitud de cotización. No cumple con los requisitos de la solicitud de cotización.





Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Noroeste
Subgerencia de Administración

No.	Requisito	Posible Proveedor	Posible Proveedor	Posible Proveedor
		ABRAHAM DANIEL GONZALEZ SALCIDO	COMERCIALIZADORA Y RECUBRIMIENTO DEL NORTE, S.A. DE C.V.	SI EN MPC, S.A. DE C.V.
10.	Manifiesto de nacionalidad mexicana.	Cumple	Cumple	No Cumple El cotizante presenta formato distinto al proporcionado en la solicitud de cotización. El formato contiene datos que no corresponden a la solicitud de cotización. No cumple con los requisitos de la solicitud de cotización.
11.	Domicilio para Recibir Notificaciones.	Cumple	Cumple	No Cumple El cotizante presenta formato distinto al proporcionado en la solicitud de cotización. El formato contiene datos que no corresponden a la solicitud de cotización. No cumple con los requisitos de la solicitud de cotización.
12.	Manifiesto de capacidad de respuesta.	Cumple	Cumple	No Cumple El cotizante presenta formato distinto al proporcionado en la solicitud de cotización. El formato contiene datos que no corresponden a la solicitud de cotización. No cumple con los requisitos de la solicitud de cotización.
13.	Carta de aceptación de uso de medios electrónicos de comunicación.	Cumple	Cumple	No Cumple El cotizante presenta formato distinto al proporcionado en la solicitud de cotización. El formato contiene datos que no corresponden a la solicitud de cotización. No cumple con los requisitos de la solicitud de cotización.

TERCERO.- Que la **Gerencia de Control Regional Noroeste**, como área requirente de la presente contratación, está facultada para evaluar y dictaminar la **documentación técnica** de las proposiciones presentadas; y el Área Técnica la **Jefatura de Departamento de Abastecimientos**, y del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los Cotizantes en lo que corresponde a los





Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Noroeste
Subgerencia de Administración

requisitos señalados en el numeral **6. "El cotizante deberá presentar junto con su cotización la siguiente información, cuya omisión afectará la solvencia y motivará su desechamiento"**, Formato **14 "Propuesta Técnica"** de la **Solicitud de Cotización**, cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme a la Evaluación y dictamen realizado mediante el criterio **Binario**, de los siguientes participantes:

No.	Cotizante	Resultado de la Evaluación Técnica
1.	ABRAHAM DANIEL GONZALEZ SALCIDO	Cumple
2.	COMERCIALIZADORA Y RECUBRIMIENTOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Cumple
3.	SI EN MPC, S.A. DE C.V.	No Cumple

PARTIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	ABRAHAM DANIEL GONZALEZ SALCIDO		COMERCIALIZADORA Y RECUBRIMIENTOS DEL NORTE S.A. DE C.V.		SI EN MPC S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Objeto de la contratación: Servicio de Mantenimiento Preventivo a Sistema de Abastecimiento de Agua instalado en la Gerencia de Control Regional Noroeste	X		X			X El cotizante presenta formato de Anexo Técnico distinto al formato proporcionado. En el formato que presenta no indica el objeto de la contratación.
	Lugar, plazo o periodicidad para la entrega de los bienes o la prestación del servicio.	X		X			X El cotizante presenta formato de Anexo Técnico distinto al formato proporcionado. En el formato que presenta no indica lugar, plazo o periodicidad para la entrega de los bienes o la prestación del servicio.
	Descripción de "EL SERVICIO" objeto del procedimiento de contratación.	X		X			X El cotizante presenta formato de Anexo Técnico distinto al formato proporcionado. En el formato que presenta no indica descripción de "EL SERVICIO" objeto del procedimiento de contratación.
	Especificaciones o datos técnicos de los mismos.	X		X			X El cotizante presenta formato de Anexo Técnico distinto al formato proporcionado. En el formato que presenta no indica especificaciones o





Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Noroeste
Subgerencia de Administración

							datos técnicos de los componentes del sistema de abastecimiento de agua.
	Alcance de la contratación. 1. Acciones previas al servicio y levantamiento de diagnóstico inicial.	X		X			X El cotizante presenta formato de Anexo Técnico distinto al formato proporcionado. En el formato que presenta no indica alcance de la contratación. 1. Acciones previas al servicio y levantamiento de diagnóstico inicial.
	Alcance de la contratación. 2. Ejecución de "EL SERVICIO" . a) Mantenimiento preventivo a equipo hidráulico de presión. b) Mantenimiento a equipo de filtrado del suavizador. c) Mantenimiento a sistema de aljibes.	X		X		X	
	Alcance de la contratación. 3. Conclusión de "EL SERVICIO" de mantenimiento de cada equipo.	X		X			X El cotizante presenta formato de Anexo Técnico distinto al formato proporcionado. En el formato que presenta no indica alcance de la contratación. 3. Conclusión de "EL SERVICIO" de mantenimiento de cada equipo.
	Características generales que debe cumplir "EL COTIZANTE" . 1. Previo al inicio del servicio. 2. Durante la prestación del servicio. 3. Después de la prestación del servicio.	X		X			X El cotizante presenta formato de Anexo Técnico distinto al formato proporcionado. En el formato que presenta no indica características generales que debe cumplir "EL COTIZANTE" .
	Lista de entregables (Tabla 1). E-01 Designación de Coordinador General.	X		X			X El cotizante presenta formato de Anexo Técnico distinto al formato proporcionado. En el formato que presenta no





Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Noroeste
Subgerencia de Administración

	E-02 Lista de personal técnico capacitado. E-03 Reporte de inspección inicial. E-04 Programa de trabajo. E-05 Reporte de Actividades.						indica lista de entregables (Tabla 1).
	Garantía de los servicios.	X		X			X El cotizante presenta formato de Anexo Técnico distinto al formato proporcionado. En el formato que presenta no indica garantía de los servicios.
	Garantía de cumplimiento.	X		X			X El cotizante presenta formato de Anexo Técnico distinto al formato proporcionado. En el formato que presenta no indica garantía de cumplimiento.
	Penas convencionales.	X		X			X El cotizante presenta formato de Anexo Técnico distinto al formato proporcionado. En el formato que presenta no indica penas convencionales.

CUARTO. - Que la **Gerencia de Control Regional Noroeste**, como área requirente de la presente contratación, está facultada para evaluar y dictaminar la **propuesta económica** de las proposiciones presentadas; y la **Subgerencia de Administración**, y que, del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los Cotizantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en el numeral **6. "El cotizante deberá presentar junto con su cotización la siguiente información, cuya omisión afectará la solvencia y motivará su desechamiento"**, Formato **15 "Propuesta Económica"** de la **Solicitud de Cotización**, cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme a la Evaluación y dictamen realizado mediante el criterio **Binario**, de los siguientes participantes:

No.	Cotizante	Resultado de la Evaluación Económica
1.	ABRAHAM DANIEL GONZALEZ SALCIDO	No Cumple
2.	COMERCIALIZADORA Y RECUBRIMIENTOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Cumple
3.	SI EN MPC, S.A. DE C.V.	No Cumple





Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Noroeste
Subgerencia de Administración

Par tida	Descripción	Unida d de medi da	Cantidad (A)	ABRAHAM DANIEL GONZALEZ SALCIDO		COMERCIALIZADORA Y RECUBRIMIENTOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.		SI EN MPC S.A. DE C.V.	
				Precio Unitario (B)	Total (C=A*B)	Precio Unitario (B)	Total (C=A*B)	Precio Unitario (B)	Total (C=A*B)
1	Servicio de mantenimiento preventivo al sistema de abastecimiento de agua instalado en la Gerencia de Control Regional Noroeste.	Servi cio	1	\$218,939.98	\$218,939.98	\$ 106,113.82	\$106,113.82	\$208,824.81	\$208,824.81
Subtotal					\$218,939.98	Subtotal	\$106,113.82	Subtotal	\$208,824.81
I.V.A.					\$ 35,030.39	I.V.A.	\$ 16,978.21	I.V.A.	\$ 33,411.97
Total					\$253,970.37	Total	\$123,092.03	Total	\$242,236.78

PRECIO NO ACEPTABLE.

Artículo 5. Fracción **XIV** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Precio no aceptable: aquel que no es admisible para adjudicar un contrato, en cualquiera de los siguientes supuestos:

- a) Cuando el monto ofertado en el procedimiento de contratación exceda el presupuesto autorizado para la contratación de la dependencia o entidad contratante, o
- b) Cuando el monto ofertado resulte superior en un diez por ciento respecto del que se obtenga como mediana en la investigación de mercado o, en su defecto, respecto del promedio de las ofertas presentadas;

Se hace constar que los cotizantes **Abraham Daniel González Salcido** y **SI MPC S.A. DE C.V.** presentan en sus cotizaciones un monto que rebasa el monto autorizado para esta contratación.

Se informa que el cotizante **SI MPC S.A. DE C.V.**, no cumple con la entrega del formato 15 de la solicitud de cotización, presenta un formato de propuesta económica distinto al de la solicitud de cotización.

Por lo expuesto y fundado, es de resolverse el siguiente:



Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Noroeste
Subgerencia de Administración

DICTAMEN

- I.** Relación de participantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la **Solicitud de Cotización** que en cada caso se incumpla.

ABRAHAM DANIEL GONZALEZ SALCIDO	
Razones	Causa Expresa de Desechamiento
Económicas	1) El importe de la cotización presentada por ABRAHAM DANIEL GONZALEZ SALCIDO, considera un importe No Aceptable. Artículo 5. Fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Precio no aceptable: aquel que no es admisible para adjudicar un contrato, en cualquiera de los siguientes supuestos: a) Cuando el monto ofertado en el procedimiento de contratación exceda el presupuesto autorizado para la contratación de la dependencia o entidad contratante, o b) Cuando el monto ofertado resulte superior en un diez por ciento respecto del que se obtenga como mediana en la investigación de mercado o, en su defecto, respecto del promedio de las ofertas presentadas; Se hace constar que el cotizante ABRAHAM DANIEL GONZÁLEZ SALCIDO, presenta en su cotización un monto que rebasa el monto autorizado para esta contratación.

SI EN MPC, S.A. DE C.V.	
Razones	Causa Expresa de Desechamiento
Legal	1) Anexo 1. Manifiesto de acreditamiento de la personalidad jurídica. El cotizante presenta formato distinto al proporcionado en la solicitud de cotización. El formato contiene datos que no corresponden a la solicitud de cotización. 2) Anexo 2. Dirección de Correo Electrónico del participante interesado. El cotizante presenta formato distinto al proporcionado en la solicitud de cotización. El formato contiene datos que no corresponden a la solicitud de cotización. 3) Anexo 3. Manifiesto de no existir impedimento para participar. El cotizante presenta formato distinto al proporcionado en la solicitud de cotización. El formato contiene datos que no corresponden a la solicitud de cotización. 4) Anexo 4. Declaración de integridad. El cotizante presenta formato distinto al proporcionado en la solicitud de cotización. El formato contiene datos que no corresponden a la solicitud de cotización. 5) Anexo 5. Acreditar la presentación del manifiesto, mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones.





Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Noroeste
Subgerencia de Administración

SI EN MPC, S.A. DE C.V.	
Razones	Causa Expresa de Desechamiento
	Dicho manifiesto será presentado a través https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf o del medio electrónico que disponga la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. El cotizante no presenta acuse emitido por medio del sitio SABG, dirigido al representante legal del cotizante. 6) Anexo 6. Declaración de Acciones. El cotizante presenta formato distinto al proporcionado en la solicitud de cotización. El formato contiene datos que no corresponden a la solicitud de cotización. 7) Anexo 7. Declaración de Subcontratación. El cotizante presenta formato distinto al proporcionado en la solicitud de cotización. El formato contiene datos que no corresponden a la solicitud de cotización. 8) Anexo 8. Manifestación de Estratificación. El cotizante presenta formato distinto al proporcionado en la solicitud de cotización. El formato contiene datos que no corresponden a la solicitud de cotización. 9) Anexo 9. Manifestación de cumplimiento de normas. El cotizante presenta formato distinto al proporcionado en la solicitud de cotización. El formato contiene datos que no corresponden a la solicitud de cotización. 10) Anexo 10. Manifiesto de nacionalidad mexicana. El cotizante presenta formato distinto al proporcionado en la solicitud de cotización. El formato contiene datos que no corresponden a la solicitud de cotización. 11) Anexo 11. Domicilio para Recibir Notificaciones. El cotizante presenta formato distinto al proporcionado en la solicitud de cotización. El formato contiene datos que no corresponden a la solicitud de cotización. 12) Anexo 12. Manifiesto de capacidad de respuesta. El cotizante presenta formato distinto al proporcionado en la solicitud de cotización. El formato contiene datos que no corresponden a la solicitud de cotización. 13) Anexo 13. Carta de aceptación de uso de medios electrónicos de comunicación. El cotizante presenta formato distinto al proporcionado en la solicitud de cotización. El formato contiene datos que no corresponden a la solicitud de cotización.
Técnica	El cotizante presenta formato de Anexo Técnico distinto al formato proporcionado. 1) En el formato que presenta no indica el objeto de la contratación. 2) En el formato que presenta no indica lugar, plazo o periodicidad para la entrega de los bienes o la prestación del servicio. 3) En el formato que presenta no indica descripción de "EL SERVICIO" objeto del procedimiento de contratación.





Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Noroeste
Subgerencia de Administración

SI EN MPC, S.A. DE C.V.	
Razones	Causa Expresa de Desechamiento
Económicas	4. En el formato que presenta no indica especificaciones o datos técnicos de los componentes del sistema de abastecimiento de agua. 5. En el formato que presenta no indica alcance de la contratación: 1. Acciones previas al servicio y levantamiento de diagnóstico inicial. 6. En el formato que presenta no indica alcance de la contratación: 3. Conclusión de "EL SERVICIO" de mantenimiento de cada equipo. 7. En el formato que presenta no indica características generales que debe cumplir "EL COTIZANTE". 8. En el formato que presenta no indica lista de entregables (Tabla 1). 9. En el formato que presenta no indica garantía de los servicios. 10. En el formato que presenta no indica garantía de cumplimiento. 11. En el formato que presenta no indica penas convencionales.
	1) El importe de la cotización presentada por SI EN MPC, S.A. DE C.V., considera un importe No Aceptable. Artículo 5. Fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Precio no aceptable: aquel que no es admisible para adjudicar un contrato, en cualquiera de los siguientes supuestos: a) Cuando el monto ofertado en el procedimiento de contratación exceda el presupuesto autorizado para la contratación de la dependencia o entidad contratante, o b) Cuando el monto ofertado resulte superior en un diez por ciento respecto del que se obtenga como mediana en la investigación de mercado o, en su defecto, respecto del promedio de las ofertas presentadas; Se hace constar que el cotizante SI EN MPC, S.A. DE C.V., presenta en su cotización un monto que rebasa el monto autorizado para esta contratación.

- II.** Relación de cotizantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.

COTIZANTE	RAZONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
COMERCIALIZADORA Y RECUBRIMIENTOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Solicitud de Cotización .





Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Noroeste
Subgerencia de Administración

III. Conclusión.

Derivado de la revisión, análisis detallado; evaluación legal, técnica y económica de las proposiciones presentadas por los cotizantes participantes, realizada por la **Gerencia de Control Regional Noroeste**, en términos de lo previsto en el numeral numeral **6. "El cotizante deberá presentar junto con su cotización la siguiente información, cuya omisión afectará la solvencia y motivará su desechamiento", se adjudica** el contrato respectivo al Cotizante **COMERCIALIZADORA Y RECUBRIMIENTOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, cuya proposición dio cabal cumplimiento a los requisitos Legales, Técnicos y Económicos solicitados en la **Solicitud de Cotización** y su proposición obtuvo el mejor resultado en la evaluación **binaria**, por lo que es el **Cotizante** que otorga las mejores condiciones para la convocante, de conformidad con el precio unitario cotizado para la prestación de los servicio.

Conforme a lo establecido por los artículos **67** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**; Numeral **8 "Calendario de eventos de la Solicitud de Cotización", "Firma del Contrato"** de la **Solicitud de Cotización**, la adjudicación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por **Contrato Cerrado**, considerando un monto total de **\$ 106,113.82** (Son: Ciento seis mil ciento trece pesos 82/100 m.n.) sin incluir el Impuesto el Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	COMERCIALIZADORA Y RECUBRIMIENTOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	
				Precio Unitario	Subtotal
1	Servicio de mantenimiento preventivo al sistema de abastecimiento de agua instalado en la Gerencia de Control Regional Noroeste.	Servicio	1	\$106,113.82	\$106,113.82
Subtotal					\$106,113.82
I.V.A.					\$ 16,978.21
Total					\$123,092.03

IV. Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción **VI** del artículo **49** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, se hace saber al **Cotizante** adjudicado que la firma del contrato será dentro de los **15** (quince) días hábiles siguientes de la notificación de la presente adjudicación a través del **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos**, de acuerdo a las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2020, se anexa liga de la guía de registro de empresas: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/registro-empresas> En caso de que el participante ganador no firme el contrato por causas imputables a él mismo, será sancionado en los términos del Artículo **90** de





Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Noroeste
Subgerencia de Administración

la **LAASSP**. Cabe resaltar que los derechos y obligaciones aplican al siguiente día de la notificación del presente documento conforme al anexo técnico.

El cotizante adjudicado deberá presentar en la **Gerencia de Control Regional Noroeste**, dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores a la emisión de la presente adjudicación, en un horario de las **8:00** a las **14:00** horas y de las **15:00** a las **17:00** horas, o bien enviar por correo electrónico a las siguientes dirección: alejandro.romos@cenace.gob.mx y beatriz.villa@cenace.gob.mx la documentación solicitada en el numeral **6** apartado **6.1 "Requisitos de participación que se solicitarán en el procedimiento de contratación de que se trate"** de la **Solicitud de Cotización**, siendo entre otros los documentos siguientes que también deberá presentar de manera adicional:

a) Documentos legales personas morales.

1. Acta Constitutiva o acta de nacimiento;
2. Modificaciones al Acta Constitutiva, en su caso;
3. Poder Notarial del representante legal, en su caso;
4. Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
5. Registro Federal de Contribuyentes del Cotizante.
6. Comprobante de domicilio del cotizante con una antigüedad no mayor a 3 (tres) meses de expedición.
7. Documentos vigentes en el que conste la opinión positiva de la autoridad competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales (IMSS, INFONAVIT y SAT);

No obstante, y con la notificación de la presente adjudicación por la que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éstos serán exigibles a partir de la fecha señalada en la **Solicitud de Cotización** para la prestación de los servicios, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro del plazo señalado.

El cotizante adjudicado deberá entregar **Garantía de Cumplimiento** equivalente al **10%** (DIEZ POR CIENTO) del monto del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, dentro de los **10** (DIEZ) días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en la **Solicitud de Cotización**, considerando que la obligación contractual es **Indivisible**.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo **129** párrafo séptimo del Reglamento de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, a efecto que el **Cotizante adjudicado** inicie las gestiones conducentes para la obtención de la garantía de cumplimiento, se hace de su conocimiento información del contrato:

No. de Contrato Interno	Objeto	Monto del contrato sin IVA	Vigencia
CENACE-GCRNO-AD-SDC-06-2026	Servicio de mantenimiento preventivo al sistema de abastecimiento de agua instalado en la Gerencia de Control Regional Noroeste.	\$ 106,113.82	A partir del 13 de mayo de 2026 al 31 de julio de 2026 .
Monto de la garantía de cumplimiento: \$ 10,611.38 sin IVA.			



2026
año de
Margarita Maza



Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Noroeste
Subgerencia de Administración

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **49** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, con la comunicación de la presente **acta de adjudicación**, el cotizante adjudicado en el presente procedimiento se da por notificado acerca de las razones del por qué su proposición no resultó ganadora.

- V.** Nombre, cargo y firma del servidor público que emite el fallo, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO	Cargo
Ing. Alejandro Romo Sánchez En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado VI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para conducir, intervenir en procedimientos de licitación pública, emitir y firmar las actas y documentos correspondientes:" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.	Subgerente de Administración

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	Cargo
C.P. Beatriz Elena Villa Bracamonte En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso " A " de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.	Jefa de Departamento de Abastecimientos
Ing. Juan Felipe Federico Valle En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso " A " de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.	Subgerente de Operación y Despacho, y Encargado de la Gerencia de Control Regional Noroeste

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN LEGAL	Cargo
C.P. Beatriz Elena Villa Bracamonte En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso " B " de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.	Jefa de Departamento de Abastecimientos
Ing. Alejandro Romo Sánchez En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso " B " de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.	Subgerente de Administración





Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Noroeste
Subgerencia de Administración

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN LEGAL	Cargo
Ing. Juan Felipe Federico Valle En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso "B" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.	Subgerente de Operación y Despacho, y Encargado de la Gerencia de Control Regional Noroeste
SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	Cargo
Ing. Alejandro Romo Sánchez En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso "C" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.	Subgerente de Administración
Ing. Juan Felipe Federico Valle En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso "C" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.	Subgerente de Operación y Despacho, y Encargado de la Gerencia de Control Regional Noroeste

En términos del artículo **50** de la **Ley**, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en la Plataforma en la dirección electrónica:

https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/auth/realms/procura/protocol/openid-connect/auth?client_id=hanna&redirect_uri=https%3A%2F%2Fupcp-compranet.buengobierno.gob.mx%2Fpanel%2F&state=9d3ebb26-c884-46f6-8089-cdf2f74d1af4&response_mode=fragment&response_type=code&scope=openid&nonce=99f892a8-bcd0-45ec-b533-c265e1c0307f para efectos de su notificación, este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la oficina de la **Subgerencia de Administración**, de la **Gerencia de Control Regional Noroeste**, ubicada en: **Reforma y periférico Norte S/N, Colonia Balderrama, Hermosillo Sonora, C.P. 83180**, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente Acta de Adjudicación, se dio por terminado este acto, siendo las **13:00** horas del **12** de **mayo** de **2026**.

Esta Acta consta de un total de **16** fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de esta.





Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Noroeste
Subgerencia de Administración

POR EL ÁREA CONTRATANTE Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Alejandro Romo Sánchez	Subgerente de Administración	Firma Electrónica Avanzada

POR EL ÁREA CONTRATANTE Y AREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Beatriz Elena Villa Bracamonte	Jefa de Departamento de Abastecimientos	Firma Electrónica Avanzada

POR EL ÁREA REQUIRENTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Juan Felipe Federico Valle	Subgerente de Operación y Despacho, y Encargado de la Gerencia de Control Regional Noroeste	Firma Electrónica Avanzada

----- **FIN DEL ACTA** -----

